

SUSCRIPCIÓN
 250.
 15 CENTIMOS
 25 céntimos

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Servicio Meteorológico Nacional
 Observatorio del Instituto.-Castellón
 Facilitado a las 18 horas
 Presión atmosférica: 757.8.
 Temperatura máxima: 20.0.
 Idem mínima: 7.6.
 Dirección del viento: NW.
 Recorrido del v. en 24 h.: 140 ks.
 Humedad relativa del aire: 31.
 Estado del cielo: Algo nuboso.

Año XI

Viernes 6 de diciembre de 1935

Núm 3 312

Equívocos comunistas

Mala es ciertamente la doctrina que tiene que embozarse o disimularse, con equívocos. Es lo que acontece a la doctrina comunista. Como que esos tópicos de la igualdad absoluta, de la destrucción de clases, de la dictadura del proletariado, van perdiendo fuerza ante la gente que tiene la suficiente cultura y formación para discernir un poco, como que se ha visto que sólo a base de esas propagandas no se puede hacer la revolución. Por eso las órdenes que tienen de Moscú han hecho cambiar la táctica de la propaganda.

No hay que presentar la teoría comunista descarnada, hay que envolverla en unos cuantos sofismas que puedan atraer a grupos simpatizantes y hasta de ideología contraria.

El primer equívoco que usa frecuentemente el comunismo es la palabra orden de Guerra contra el fascismo; como que para él todo lo que no sepa gobiernos directamente influidos por Moscú es fascismo. No importa que en países donde los católicos han presidido el Gobierno durante varios lustros, como en Bélgica y Holanda, la orientación haya sido francamente democrática. Para él democracia que no es liberalización, no vale. Sin embargo, la dictadura de Stalin es la gran forma de la democracia.

Las Ligas contra el fascismo se extienden de día en día. Podríamos citar de ellas una larga lista. En casi todas, los hilos secretos que las manejan se recogen en Moscú y en la Internacional de Amsterdam. En los países de imperio colonial la táctica se viste del nombre de Ligas contra el imperialismo. Así se hace fácilmente la propaganda entre la gente de color y se la conquista a la idea comunista.

Y lo peor es que en los lazos de esa solapada táctica caen hombres incautos de orden y aun católicos que entran en estas sociedades bolcheviques...

En un comité del norte de Francia junto a socialistas y comunistas encontramos a los jóvenes de la "Joven República" católicos. La presidencia de Enrique Barbusse, el escritor comunista francés recientemente muerto en Rusia, no les espantó.

En Inglaterra funciona un "Comité de enlace para la protección de las víctimas del fascismo". En él, entre aristócratas, eclesiásticos protestantes, rabinos, se encuentran disimulados unos cuantos activos comunistas que son los que influyen y dirigen el movimiento de la Liga. Y nótese que fué este Comité uno de los que recogió dinero para ayudar a los vencidos revolucionarios españoles; víctimas, según ellos, de nuestro Gobierno fascista.

También en el actual conflicto italo-abisinio se han puesto en movimiento estas Ligas antifascistas, no porque les interesa tanto la suerte del pueblo abisinio, cuanto el quebentamiento de un poder que no se doblega ante las imposiciones de la Internacional.

¡Atención pues! Que si la bondad y oportunidad de las formas de Gobierno son de las cosas que Dios ha dejado libres a las disputas de los hombres, no lo es la catolicidad verdadera. ¡Atención!, que los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz y fácilmente harán servir nuestra ingenua buena voluntad para los fines torcidos de los enemigos de Cristo y de su Iglesia.

BORJA

Nuestro concurso de cuentos

El trabajo que obtuvo mayor votación

Ayer, a las tres de la tarde, terminó el plazo que concedimos para la votación entre nuestros lectores del cuento que a su juicio era merecedor del premio que teníamos establecido en nuestro concurso de cuentos, iniciado en el mes de julio.

Después de esa hora, comenzamos el escrutinio, que nos llevó gran parte de la tarde y algunas horas de la noche.

Examinados todos los votos, el resultado de la votación es el siguiente:

- "Dios da para todos", 438 votos.
- "Amanecer de dolor", 271.
- "Nasio", 237.
- "Los forasteros o todo civil", 161.
- "Casita Blanca", 137.
- "Honrar padre y madre", 115.
- "Los huéspedes de Viñames", 39.
- "Una de tantas", 19.
- "Civilización", 12.
- "Las cosas tienen alma", 9.
- "El triunfo de la fe", 9.
- "Cuervos sobre el Castillo", 5.
- "El Hallazgo", 4.
- "La rebelión de los astros", 4.
- "Brazo Rojo", 4.
- "Las sirenas", 3.
- "La roca de la muerte", 3.
- "Piuleta, Volantino y Gafarró", 3.
- "El violín", 2.
- "Carmelita", 2.
- "La Patroncita", 2.
- "El hombre y la bestia", 2.
- "Viva la Virgen", 2.
- "¡Tontal!", 1.
- "La Cruz del Penitente", 1.
- "Un gato quiso libertad", 1.
- "El Tribunal de don Sancho", 1.
- "El camino de la luna", 1.
- "Amor materno", 1.
- "La esfinge de Ruben", 1.
- "Periquín será bueno", 1.
- "Historia separatista", 1.
- "La Princesa Elena y el hada del Castillo", 1.

EL VENCEDOR

El cuento que mayor número de votos ha logrado en esta votación es el titulado "DIOS DA PARA TODOS", que vió la luz en nuestras columnas el día 22 de agosto de 1935.

Abierta la plica resulta ser autora del trabajo que nuestros lectores han premiado la señorita Amparito Salvador Giner, que vive en la calle de Tárrega, 77, domiciliada en nuestra ciudad.

Enviamos nuestra felicitación a la autora del cuento premiado y su importe puede pasar a recogerlo por la administración de nuestro diario.

A continuación reproducimos el cuento premiado, para que nuestros lectores puedan recordar el que mereció la sanción popular.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid

Cierre del día 5 de diciembre 1935

Franco	48'35
Libras	35'75
F. Suizos	238'50
Liras	59'10
Dollars	7'34
Belgas	124'00
Florines	4'98
Reichsmark	2'945

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

DIOS DA PARA TODOS

El tío Juan era un perfecto labriego del Alto Maestrazgo. Alegre y bonachón reflejaba en su rostro sanote, la bondad de su alma y el tesoro de una conciencia pulcra.

Su risa franca y el amor al prójimo, enlazaban perfectamente la simpatía atrayente de su persona y el caudal de sentimientos elevadísimos, que sin petulancias le servían de norma a su innata inclinación de servir a sus semejantes.

El tío "Juan Lástimas" era ya cuarentón y perdió a su Leoncia a los pocos meses de casados.

Con el alba salía de su casa y sumiso al tañido de las campanas de su Parroquia, acudía a la primera misa, oída ésta, recogía su capicito bien repleto de viandas y como todo cuidadoso labrador se dirigía a sus bancales y cabañas para el interés de sus cosechas y de sus ganados.

Por la noche contento y dicharero regresaba a su hogar en el que Manuela su vieja criada le tenía preparada su bien sazónada y condimentada cena de "caliente". Con bastante frecuencia, en el yantar, era acompañado por algún vecino que con gran apetito le ayudaba a consumir el "frito" de la despensa.

Terminada la cena y rezado el Rosario, quedaba algún rato de velada procurando siempre no demorar su diario descanso.

Los domingos asistía a la Misa Mayor y a su salida y tras el tradicional "Buen Día no sé Dios", el tío Juan, de casa en casa y de grupo en grupo, prodigaba su ingenua charla con todos. Apesar de vivir muy próximo al Templo, sobre el Medio día llegaba a su casa.

El tío "Juan Lástimas" no conocía

el odio: sólo para el afecto tenía predisposición.

Sus graneros muy repletos y su despensa bien nutrida, se vaciaban antes de la nueva cosecha y el tío Juan decía con su natural sonrisa: ¡Qué remedio queda!—Dios da para todos.

Sus más próximos parientes llenos de ambición por sus cerradas y por sus ganados lo criticaban con dureza:—No es un hombre bueno, decían, es un tonto.—Nada menos que después de haberle prestado al más borracho del pueblo, al tío "Treintadiez", doscientas libras, en vez de asegurárselas, acaba de dejarle tres cahices de chamorra con solo el relato de una enfermedad.

—Acabará mal agregaban.—

También los principales del pueblo menudeaban en sus críticas.—Este hombre pretende darnos un ejemplo, pero el ejemplo lo recogerá él bien pronto.—

A todo ello replicaba el tío Juan Lástimas con naturalidad—"Dios da para todos".

Durante tres años la cosecha fué corta y los pastos escasos y decidió vender sus dos atajos de lanar. El atajo menor se lo llevó él mismo a la feria de Cederillas y el otro de ciento cincuenta carneros que vallian casi a onza cada uno de ellos, se lo entregó a su pastor el tío Coles, compañero de la infancia y de servicio militar, soltero y gruñón, pero hombre a su juicio, bueno y cabal, con el encargo de que lo vendiera en la feria inmediata de Alcalá.

Al regresar de las ferias el escándalo en el lugar fué enorme. En todos los corrillos se comentaba el hecho.

¡Quién lo había de suponer!; el tío

Comunidad de Regantes del Pantano de "La Viuda" CASTELLÓN CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas enclavadas dentro de la zona regable del Pantano de María Cristina, llamada ahora de "La Viuda", que ésta Comunidad celebrará Junta General extraordinaria el domingo día quince de los corrientes a las diez horas de su mañana, en el Salón de Sesiones del Sindicato de Riegos de ésta Capital, sito en la calle del Gobernador núm. 80, y en la cual se dará cuenta de las gestiones que han sido llevadas a efecto relativas a asuntos que interesan a esta Comunidad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Castellón 2 de diciembre de 1935.

El Presidente, FRANCISCO LEON

Se advierte a los católicos que las colectas de las misas del próximo domingo, festividad de la Inmaculada Concepción, serán destinadas Pro-Seminario.

Por el buen nombre de Castellón. Para que los necesitados coman y los maleantes desaparezcan, compra y difunde el sello de la "Asociación Castellonense de Caridad".

Para lavar pronto y bien

Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene diríjase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia
 fabricantes del LIMPION

VALE
 CUPON por una muestra gratuita de
 LIMPION

Rechace imitaciones. No permita que ofrezcan despreciosos sin conocerla. Sójija marca.

PERTRIX

CALIDAD DURACION ECONOMIA

En cada hogar debe tenerse a mano una luz PERTRIX

Todo automovilista debe llevar una luz PERTRIX

Coles había desaparecido con el importe de la venta de los ciento cincuenta carneros.

Los parientes del tío "Lástimas" culminaron en su indignación y con las palabras más soeces le recriminaron. Ellos mismos denunciaron el robo al juzgado. Precisaba detener a Coles, encerrarle, rescatar el dinero.

El tío Juan no se inmutó y cuando se le hizo comparecer ante la Justicia, manifestó que no había sido robado y que el ganado pertenecía y era propiedad de su amigo, oponiéndose por tanto a que se le culpase—Dios da para todos,—añadió.

Y pasaron así años y años sin más variante que el aislamiento en que le dejaron sus familiares y la reducción bien ostensible de su fortuna. Al igual que en sus buenos tiempos sus amonados graneros se vaciaban apenas se iniciaba el invierno.

Sus herederos despectivamente decían.—Quedará en la miseria y su fin ha de ser en el Hospital—.

Buen número de hacendados hacían consideraciones irónicas sobre la ejemplaridad del tío Juan.

El pueblo ardía en curiosidad. En la fonda del Cuco se hospedaba un señorón recién llegado en lujoso automóvil con una bandera extraña. Preguntó por el tío Juan Lástimas y su misión sin duda era verle.

Pero el buen labriego fiel a su costumbre se hallaba en sus bancales y en sus cabañas procurando por su hacienda.

—Seguramente vendrán para embargarle decía alguno—.

—Más le hubiera valido recuperar el dinero que le adeudan, comentaban sus parientes.

La casa del tío Juan era visitada por todo el pueblo visiblemente amoninado.

La estupefacción subió a gran tono cuando presenciaron atónitos que en las eras había una magnífica ra-

bera de doscientos carneros, cuyos pastores preguntaban por el tío Juan y aseguraban que aquel ganado le pertenecía.

El clamor era grande, aquel señor era nada menos que un Cónsul de tierras de América, portador del testamento del tío Coles, fallecido en aquellos lejanos países. Le acompañó la fortuna en sus negocios de petróleos y murió millonario, dejando por único heredero al tío Juan Lástimas. También dió el encargo de que se le compraran doscientas reses de las mejores para su entrega en la propia cabaña del tío Juan.

La variedad de esquilas formaba gran sonería y contraste con el murmullo de los lugareños.

El griterío era inmenso y los vivas al tío Juan no cesaban. Este con gran serenidad y bonachonamente murmuraba—Dios da para todos—.

Si alguna vez cruzáis las bravías sierras del Alto Maestrazgo y visitáis sus pueblos, en uno de ellos, en el de mi historia contemplaréis un suntuoso y soberbio palacio. Tiene dos torres elevadísimas y está formado por diferentes cuerpos que albergan a niños desvalidos, a los ancianos desamparados y diferentes centros de cultura, en los que por profesorado selecto, se cimenta con base sólida la preparación para las más variadas ramas del saber y multitud de oficios.

Si penetráis en él os llamarán la atención en su entrada dos lienzos adosados a sus muros. En el de la derecha reconoceréis forzosamente al tío Juan Lástimas con su cara rolliza y, respirando franca satisfacción: En el lienzo de enfrente otro retrato o efigie más sombría pero con una leve sonrisa de paz: es el del tío Coles.

En el pórtico y en grandes caracteres leeréis.—"DIOS DA PARA TODOS".

AMSAGI.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad General de Riegos

Se avisa a los obligacionistas de esta Compañía que, de acuerdo con lo preceptuado en la escritura de emisión correspondiente, el día 16 del corriente, a las once de la mañana, se verificará en el domicilio de su Agencia de Barcelona, Paseo de Gracia, 16, la subasta para la amortización de doscientas setenta obligaciones 6% correspondientes a la emisión de 1917.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estará de manifiesto hasta un día antes de la fecha señalada para la subasta, en las oficinas de Barcelona, Paseo de Gracia, 16 y en la de Castellón de la Plana, Ronda de Mijares, número 12.

Barcelona, 2 de diciembre de 1935.

El Consejero Delegado,
LUIS FERRER-VIDAL LLAURADO

Cámara Oficial de Comercio Estadística de accidentes del trabajo

AVISO

Para hacerle entrega de un aviso de la Compañía de ferrocarriles del Norte se ruega remita a esta Cámara nota de su domicilio don José Saffont que efectuó una facturación en Castellón para Carcagente.

Castellón 5 Diciembre 1935.

El Presidente,
PEDRO SANCHO

Novedades Lanás
"CUADRAS"
"ALMACENES CAZADOR"

En el Puerto

A la carga:
"Apollo", para Bremen.
"Inger", para Londres y Newcastle.

Salidos:
Los dos vapores puestos a la carga.

Anunciados para hoy:
"Edda", para Liverpool.
"Aloña Mendi", para Liverpool.
"Ajarl", para Londres.
"Alpera", para Dublin y Belfast.
"Peter Vth", para Hamburgo.

Octubre 1935

En el mes de octubre último, fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 1y3 siniestros, de los cuales 90 de muerte y 103 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 193 patronos responsables, 30 estaban asegurados en la Caja Nacional, 67 en Compañías de Seguros, 90 en Mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 62 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente parcial, 31 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933 son: 15.054'20 pesetas en muerte; 11.173'46 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.638'59 pesetas en incapacidad permanente total y 23.897'76 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 252.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

DIARIO RELIGIOSO



Hoy, primer viernes de mes

Día de amar al Sagrado Corazón de Jesús. Día de comulgar. Día de asegurar la salvación.

Santos de hoy

Viernes, 6. — Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, obs.; Asela, vg.; Policronio, pb.; Leoncia, Dativa, Emiliano, méd.; Bonifacio, Mayorico, mrs.

Misal diario. — Misa de San Nicolás, ob., y cfr.; segunda oración de la Feria; tercera del Espíritu Santo. Color blanco.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA CLARA

Continúan los solemnes novenario y Cuarenta Horas, en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho, misa en la que se expondrá S. D. M.; por la tarde, de cuatro a cinco, Hora Santa.

A continuación dará comienzo el novenario en la forma siguiente:

Estación al Santísimo; terminada ésta, se harán las meditaciones propias del día y después la Felicitación Sabatina. Seguirá el sermón, terminado el cual, se cantarán los gozos a la Inmaculada, finalizando con solemne reserva.

Orador sagrado: Rvdo. don Agustín Torres Montañés.

En la iglesia de las Religiosas Capuchinas

NOVENA A LA INMACULADA

Continúa el novenario a la Inmaculada. A las 5 de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y sermón por el P. Rafael de No-

velé, Capuchino.

EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general. A las diez la solemne con sermón por el prior don Leandro González.

Día 7, a las nueve de la mañana funeral por los difuntos de la calle. El lunes, día 9, empieza el novenario al Santo a las siete y media de al tarde.

Santos de mañana

Sábado, 7. — Santos Ambrosio, dc., Urbano, obs.; Martín, abad; Fara, vg.; Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mrs.

Misal diario. — Misa de San Ambrosio, ob., cfr. y Dr.; segunda oración de la Feria; tercera, de la Vigilia de la Inmaculada; cuarta, del Espíritu Santo. Credo. Ultimo Evangelio también de la Vigilia. Color blanco.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En Santa María y dirigidos por el P. José Ignacio Gordón de la Serna del Inmaculado Corazón de María, se celebran ejercicios espirituales para caballeros con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 6'15 misa con plática. Por la tarde, a las 7 en punto, plática doctrinal y meditación.

Día de la Inmaculada, a las ocho, Comunión general y Bendición papal.



Nuestro teléfono es el núm. 258

La racha de «affaires»

Ha estado entregada en tales manos la gestión de la vida pública española que no nos pueden sorprender ninguno de los escandalosos asuntos que casi diariamente se descubren.

Primero fueron las importaciones de trigo, luego la concesión de los petróleos, más tarde el straperlo, inmediatamente la compra de automóviles para la Dirección General de Seguridad, y cuando ya creíamos que había terminado el descubrimiento de del'os realizados por hombres que ocuparon altos cargos públicos, llega la denuncia presentada por el señor Nombela. Lo más sensible es que aún quedarán muchos de estos negocios sin descubrir y otros de los que no se tendrá conocimiento jamás.

Nunca, como ahora, se han prodigado estos vergonzosos hechos en la política española. ¿A qué atribuirlo? Si volvemos los ojos a la vecina república francesa, tendremos asegurada la explicación de esta "epidemia": Ahí han tenido también sus "affaires". Muy recientes son el del tristemente célebre Stawisky y el de Marta Hanau.

Los hombres que en España se encaramaron a la gobernación de la República quisieron imitar en todo a los franceses. Principalmente en cuanto se refiere al laicismo. Y aquí vemos la causa de todos los males. Son hombres que no han sabido encarrilar sus conciencias por el recto camino que nos señala la moral cristiana y como van a ir derechamente en lo gobernación de su país?

Lanas Moncayo
Las mejores
"ALMACENES CAZADOR"

Comunidad de Regantes del Pantano de "La Vinda"

Se avisa a los terratenientes de la zona regable del Pantano de María Cristina, ahora Pantano de la Vinda, que se ha confeccionado nueva tirada de hojas de inscripción para la formación del Padrón de la Comunidad de Regantes.

Los que aún no hayan hecho la inscripción pueden pedir Boletines y entregarlos después de llenarlos en los siguientes puntos:

- En Castellón: Domicilio Social, Mayor, 37' 3'. Sindicato de San Isidro. (En su Secretaría).
- Cámara Agrícola. (En Secretaría) Sindicato La Fertilizadora. (En Secretaría).
- En Villarreal: Sindicato de Riegos En Almazora: Sindicato de Riegos.
- En Borriol: Secretaría del Ayuntamiento.

Los vagos y maleantes abundan porque no se sabe invertir bien la limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad" y evitarás el que crezca lo que con la limosna deseas evitar.

Diputación Provincial

Cédulas personales

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que el día 15 del actual finaliza la prórroga concedida para la recaudación de las cédulas personales de esta Capital y estando acordado no conceder nueva prórroga, se hace presente a los contribuyentes que no se hubiesen provisionado de ellas en evitación de perjuicios.

Castellón 4 de diciembre de 1935.

El Presidente,
CARLOS SELMA

cha de
aires

regada en tales ma-
le la vida pública es
nos pueden sorpre-
los escandalosos
diariamente se de-

on las importaciones
la concesión de los
arde el straperto, la
compra de automó-
Dirección General de
cuando ya creíamos
nado el descubri-
realizados por
uparon altos cargos
denuncia presenta-
Nombela. Lo más
aún quedarán mis-
gocios sin descubrir
no se tendrá co-

ahora, se han pro-
gonzosos hechos en
la. ¿A qué atribuir
los ojos a la vocina
a, tendremos ense-
ción de esta "epide-
enido también mu-
cientes son el del
Stawisky y el de

que en España se
gobernación de la
cn imitar en todo
Principalmente en
el laicismo. Y aquí
de todos los males
no han sabido er-
encias por el recio
ñala la moral cris-
a ir derechame-
ción de su país?

Moncayo
mejores
S CAZADOR

de Regantes
de "La Viuda"

erratenientes de la
Pantano de María
antano de la Vi-
nfeccionado nueva
e inscripción para
Padrón de la Co-
tes.

hayan hecho la
pedir Boletines y
s de llenarlos en
tos:

Mayor, 37 3.
n Isidro. (En su

(En Secretaría).
ertilizadora. (En

ndicato de Riegos
sindicato de Rie-
retaría del Ayu-

alecantes abun-
e sabe invertir
Compra sellos
Castellonense
vitarás el que
a la limonaa

Provincial
Personales

CIO

cimiento de los
el día 15 del ac-
rroga concedida
de las cédulas
Capital y estan-
ceder nueva pró-
nte a los contri-
hubiesen provin-
ción de perjui-

dembre de 1935

esidente,
S SELMA

De la vida local

CRONICA DE SOCIEDAD

Distinguidos huéspedes

Con motivo del solemne acto de clausura de la Conferencia Económica del País Valenciano, fueron ayer nuestros huéspedes, el excelentísimo señor don Carlos Sarthou y don Evaristo Crespo Azorin entre otros prestigiosos personajes de Alicante y Valencia.

Fiesta de la Purísima Concepción

Los Clavarios de la Fiesta de la Purísima Concepción que se venera en la calle G. Chremá, sector comprendido desde las "Cuatro Esquinas" a la plaza de Clavé, doña Felisa Peñalver Balado, don Eugenio Roig Huguet y don Antonio Dols Aparisi, han tenido la atención de invitarnos a la misa solemne que se celebrará a las nueve y cuarto del día 8 en la iglesia Arciprestal y al funeral que por los difuntos que habitaban en la mencionada calle desde 1845, tendrá lugar a las diez horas del día 10 en la precitada iglesia.

Agradecemos la gentileza.

D. Mariano Menor

Hemos visto en Castellón, al ex gobernador civil de esta provincia don Mariano Menor, acompañado de varios periodistas y políticos de Zaragoza.

Un compañero

Con ocasión de la sesión de clausura de las Conferencias Económicas del País Valenciano, tuvimos ayer el placer de estrechar la mano de nuestro dilecto compañero señor Badía, que en "Las Provincias" de Valencia ha prestado el seudónimo de "Viriato" en la árdua sección de temas económicos.

Enfermos

Se encuentra bastante mejor el empresario del "Royal", don Fernando Renau.

—Continúa en el mismo estado la bella señorita Carmencita Merino.

—Tiene ligeramente enterma a su monísima hija Teresin, nuestro querido amigo don José Godes.

—Ha abandonado el lecho, la encantadora señorita Charilo Queral.

El mejor CARBON para cocinas y calefacciones es la antracita inglesa COBBLES GLAIGOLA del que tiene la exclusiva ENRIQUE PERALES. — G. Chermá, 83-2°. Tel. 475. Se sirve desde 50 kilos.

Sufragios

Por el alma de la llorada señorita Joaquina Masip Pellicer, cuyo fallecimiento tan general duelo ha producido, serán aplicados el novenario de misas y Santo Rosario que tendrá lugar en el altar Mayor de la Iglesia de San Miguel hoy día 6 y ocho siguientes a las nueve de la mañana y siete y media de la tarde, respectivamente; las misas que se dirán los días 10 y 11 del actual, a las nueve, en el altar Mayor de la Arciprestal de Santa María y el Diario de Misas que se celebrará el día 14, de ocho a once, en el altar Mayor de la iglesia de San Miguel; el Funeral que se celebrará el día 16, en el altar Mayor de la iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad y el Treintenario Gregoriano que empezará el día 17, a las nueve de la mañana, en el altar Mayor de la iglesia de San Miguel.

En estos sufragios se exteriorizará, seguramente, el recuerdo imborrable que dejó la infortunada doña Joaquina Masip que en santa paz descanse.

No des limosnas callejeras, que sin querer, fomentarás la vagancia y los vicios, en vez de mitigar los dolores.

Lo que acostumbrabas a dar, inviertelo en la compra de sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

En el Ayuntamiento

Hoy a las once, celebrará sesión de segunda convocatoria para tratar de los siguientes asuntos:

Los del orden del día.
Moción de la comisión de Personal sobre nombramiento interino de mozo de la Farmacia municipal.

Moción de la comisión de Edificios sobre instalación de una estufa en el Dispensario de la calle de la Libertad.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre anulación de recibos por pavimentado.

Dictamen de la comisión de Policía Urbana respecto a la ejecución de las obras de pavimentado de la calle Mayor.

Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el señor Fernández Menárguez se limitó a decirles que carecía de noticias y que había presidido muy complacido la sesión de clausura que se celebró en la Diputación provincial por la Conferencia económica del País Valenciano.

Agregó que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

IMPORTANTE

y acreditado establecimiento de tejidos de Valencia, lujosamente montado, desea encargado para asociarlo en el negocio, aportando capital de 20 a 30 mil pesetas. PARA DETALLES ESCRIBID AL NUM. 112 APARTADO 518. VALENCIA.

José Aparisi Garcés

La grave dolencia que sufría don José Aparisi Garcés tuvo ayer un desenlace fatal.

En plena juventud deja de existir este joven castellonense cuya muerte ha de producir dolorosa impresión en el amplio círculo de sus relaciones, porque José Aparisi, hombre popular, jovial y franco en extremo, se captó las simpatías de todos cuantos le trataron.

Un año va a cumplirse desde que la fortuna, favoreciéndole con la suerte mayor de Navidad parecía brindarle un porvenir feliz y la fatalidad cruel, le sale al paso ruda e inexorable, truncando de un golpe mortal las forjadas ilusiones.

Así es la vida de efímera, y así la muerte que en acecho siempre nos señala la ficción terrena y la suprema verdad.

Dios quiera conceder el infinito don de su gloria a est castellonense cuya nobleza de corazón fué siempre su cualidad más realzada.

A sus hermanos don Victorino, don Adolfo, doña Carmen y don Manuel, hermanos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Juan Bta. Porcar y demás familia, les enviamos desde estas columnas la expresión más sentida y sincera de nuestra condolencia.

Hoy a las tres de la tarde se verificará el entierro de los restos mortales del finado.

Pieles Pieles
Renard Argente
"ALMACENES CAZADOR"



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Aparisi Garcés

que falleció ayer a las siete de la tarde

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados: hermanos don Victorino, don Adolfo, doña Carmen y don Manuel; hermanos políticos doña Josefa Godes, doña Consuelo Tolentino, don Juan Bautista Porcar y doña Mercedes Barberá; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las **TRES** de la tarde, desde la casa mortuoria, República Argentina, 22, a la Avenida de Pérez Galdós donde se despedirá el duelo.

Castellón, 6 de diciembre de 1935.

(No se invita particularmente).

Burriana

SU SANTIDAD EL PAPA OTORGA LA MEDALLA DE ORO AL RVDO. DR. DON ANTONIO ARIÑO

Su Santidad el Papa anualmente otorga una medalla de oro a cada Facultad de la Universidad Gregoriana como premio a la mejor tesis doctoral.

Aunque sea ofendiendo su modestia nos complacemos en hacer público que el coadjutor de esta parroquia Rvdo. Dr. don Antonio Ariño, ha merecido de parte de Su Santidad el Papa la honrosa distinción de la medalla de oro como premio a su tesis doctoral en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Gregoriana.

Con dicho motivo el Rvdo. doctor Ariño está recibiendo innumerables felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sinceray entusiasta.

AGRUPACION CULTURAL BELLAS ARTES

El cuadro artístico de la Agrupación de Cultura y Bellas Artes, representará en breve la divertida comedia de los señores Muñoz. Seca y Pérez Fernández, titulada "Un drama de Calderón".

A juzgar por los ensayos que hemos presenciado el éxito está descontado.

Próximamente, sabemos, que al referido cuadro escénico, se le leerá una comedia escrita expresamente para los elementos que lo componen, original de persona muy conocida en los centros artísticos y literarios. Esta comedia aún no se la ha titulado.

¿CUANDO COBRARAN?

Dos meses llevan sin cobrar los empleados municipales cosa ésta inculcable y que no debe consentirse.

Al señor Alcalde llamamos la atención, aunque demasiado lo sabe, y recordamos lo que pasaba cuando unos trabajadores sin autorización de ninguna clase trabajaban en un huerto y por la noche se presentaban en casa del propietario y si se resistía a pagar éste promovían un escándalo sin que nadie les llamase al orden.

Páguese a esos trabajadores como se debe y el prurito que se debe tener es que esos trabajadores, padres de familia los más, no les falte su retribución a su debido tiempo para que no pueda ocurrir el que después de trabajar honradamente en algún establecimiento se les niegue género por sed ya demasiado lo que debe en él por culpa del Ayuntamiento.

Nules

DIA DE JUBILO

En la tarde del día dos del actual, se recibió en ésta la grata nueva de que el Consejo de Ministros celebrado el mismo día, a propuesta del de Obras públicas, había sido aprobado con carácter urgente las obras de saneamiento y defensa de la marjalería de este término municipal.

Tan pronto como se tuvo noticia de tan fausto acontecimiento, fueron echadas las campanas de la torre arciprestal al vuelo y por la noche convocado el vecindario por el señor Alcalde por medio de pregón y particularmente a Entidades todas, se celebró una manifestación precedida por la banda municipal y en señal de las Sociedades locales, a la que concurren todas las fuerzas vivas de esta población, y vecindario en general, demostrando con tales actos su júbilo y rindiendo con ello el tributo de gratitud hacia el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones don Luis Lucía Lucía, hijo predilecto de esta Villa y Presidente Honorario del Sindicato de Policía Rural, por el entusiasmo con que acogió la solicitud de esta última Entidad al pedir de los altos poderes el apoyo necesario para llevar a la práctica obras de tal naturaleza, que han venido siendo desde inmemorial el anhelo de

CONSEJO DE MINISTROS

El conflicto italoetiope y los convenios comerciales.—Exposición del libro español en Lisboa.—Los obreros de la Ciudad Universitaria, en huelga.—El Gobierno trata de los proyectos fiscales

Madrid. — A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia con asistencia de todos los ministros. La reunión terminó a la una menos cuarto.

El señor Lucía abandonó un momento el despacho de ministros, diciendo que se adelantaba a facilitar la referencia verbal del Consejo, porque tenía que continuar despachando algunos asuntos con el ministro de Trabajo. En su consecuencia, facilitó a los informadores la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, quien a propósito del conflicto italo-etiope dió cuenta de la posición de las distintas naciones en lo que se refiere a la aplicación de sanciones al petróleo y de la posición de España en este asunto.

El señor Martínez de Velasco dió lectura de las instrucciones que han de ser transmitidas a los negociadores españoles de convenios comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos y de la India inglesa.

Habló también el ministro de Estado a este respecto de que las naciones negocien directamente con sus dominios.

También se refirió a una petición de Cuba sobre tributación de alcoholes en Canarias y, por último, dió cuenta de haber sido declarado desierto el premio Nobel de literatura.

El ministro de Industria entre varias propuestas trajo al Consejo tres relativas a algunos decretos de importancia. Una se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, otra a la regulación de la industria del vidrio y otra relativa a la reforma del Comité Regulador de la Industria Tartárica.

El ministro de Instrucción pública trajo al Consejo un decreto por el que se satisface una vieja y legítima

aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules, cual es al de consolidación de estudios cursados por rusos hijo sen el extranjero.

Dió cuenta el señor Bardají al mismo tiempo de que el día 12 del presente mes se inaugurará en Lisboa la exposición del Libro Español. El Consejo, a este respecto, acordó que asista una delegación de dicho departamento de Instrucción pública.

Para evitar el favoritismo político en cuanto se refiere a la realización de trabajos en obras que acuerde la Junta Nacional contra el paro involuntario, el ministro de Trabajo propuso y el Consejo acordó que para esta clase de obras se declare un turno forzoso entre los obreros de al localidad en cuanto se refiere a la labor de peonaje.

También el señor Salmón dió cuenta de la huelga existente en las Universitaria, así como de los trabajos que se realizan en la Ciudad los realizados para solucionar aquel conflicto.

Terminado el despacho ordinario se habló ampliamente sobre los proyectos económicos que se hallan pendientes de discusión y sobre el plan parlamentario para los días que restan de la presente semana.

Después de facilitar el señor Lucía la anterior referencia, según había anunciado, pasó a reunirse con el señor Salmón, permaneciendo unos momentos en la Presidencia y marchando después al ministerio de Trabajo.

La REFERENCIA OFICIOSA

La nota del Consejo dice así: "Estado. — Propuesta de instrucciones para negociaciones comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos e India inglesa.

Obras públicas. — Decreto sobre riegos abusivos en el Segura, pasando al Consejo de Estado el expediente del pantano de Oliana (Lérida).

Denegándose de acuerdo con la mayoría de Consejo de Estado la solicitud sobre continuación por particulares del pantano de Alarcón.

Aprobando obras de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Readmitiendo al ingeniero don Vicente Ramón.

Trabajo y Justicia.—Decreto disponiendo se prepare un proyecto de ley que regule la definitiva organización y funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Decreto regulando los expedientes promovidos con motivo de la ley de secularización de cementerios.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de porteros y mozos del ministerio.

Guerra. — Ampliación en un representante de al Marina en los Comités de defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos correspondientes a San Fernando, Ferrol, Cartagena, Marín, Vigo, Barcelona, Mahón y Madrid y confiriendo al ministerio de la Guerra la facultad de variar la composición de los Comités cuando lo exijan las necesidades de la defensa nacional, previo acuerdo del Consejo de ministros.

Decreto creando los equipos quirúrgicos.

Adquisición de motores de aviación.

Instrucción pública. — Decretos aprobando proyectos para construir edificios con destino a escuelas graduadas en Lagunilla y en Matilla de los Caños del Río (Salamanca), en Villagordo del Gabriel (Valencia), en Rus (Jaén), en Azuaga,

Salvaleón y Rivera del Fresno (Badajoz) y en Guadahortuna, Atarce y Montejaric (Granada).

Dictando normas para la convalidación de los estudios cursados en el extranjero por estudiantes pertenecientes a los cuerpos diplomático y consular de las Repúblicas hispanoamericanas.

Aprobación del proyecto para construir escuelas graduadas en Sama de Langreo (Oviedo) y Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Aprobación para terminar el edificio para escuelas de párvulos sistema Breevel en Pontevedra.

Agricultura. — Decreto creando el Comité Regulador del Vidrio Hueco y aprobando el Reglamento correspondiente.

Reformando el Reglamento del Comité Regulador de la Industria Tartárica.

Modificando el artículo 18 del decreto que reorganiza el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Ascensos de ingenieros del cuerpo de Montes.

Decreto que modifica la distribución de cupos de importación de mercancías sometidas a régimen de contingentes.

Intervención del Consejo de Industria en los expedientes del personal facultativo industrial.

Cuarta distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado con cargo a los créditos de la Junta Nacional del paro, por importe total de pesetas 603.018.

Segunda ídem ídem para obras de saneamiento, por un total de pesetas 795.258'50.

Décimosexta distribución de cantidades para paro obrero, por un total de 154.804'20 pesetas.

Ampliación del Consejo TUVO GRAN INTERES

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, en su terminación tuvo gran interés.

Inició, como siempre, la intervención de los consejeros el de Estado, señor Martínez de Velasco, informando de la postura en que aparecen colocadas las naciones de la Liga ante los propósitos de extender la aplicación de sanciones de petróleo para Italia.

Dió cuenta también de las instrucciones que a este efecto se han cursado a nuestros delegados en Ginebra.

Informó después acerca de los deseos manifestados por Inglaterra para que las naciones negocien directamente con los dominios ingleses y de las instrucciones dadas a nuestros negociadores para entablar tratados aislados con los Gobiernos de dichos dominios.

También informó de una petición del Gobierno de Cuba sobre la tributación de alcoholes en Canarias, y solicitando un trato de reciprocidad.

Declaró asimismo haber sido declarado desierto el premio Nobel de Literatura, para el cual había sido propuesto el señor Unamuno y propuso la concesión de dos grandes cruces a favor de los señores Manent y Ureña.

El señor Martínez de Velasco informó que el próximo día 25 le sería impuesto el birrete cardenalicio al Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Le será impuesto por el presidente de la República.

LA CUESTION TRIGUERA

Se habló, aunque brevemente, del problema de los trigos.

No se entró a fondo en esta cuestión porque el señor Chapaprieta espera recibir el sábado unas propo-

tas del comisario del trigo, que pueden ser base de fórmula para resolverla.

El Consejo acordó que el ministro de Instrucción pública asista en Lisboa representando al Gobierno español, a la exposición del Libro que se inaugurará el 12 de este mes.

Se estudiaron los antecedentes de la huelga declarada por los obreros de la Ciudad Universitaria, acordándose declarar ilegal esta huelga.

Se convino en dictar un proyecto que resuelva el problema planteado por la incautación de algunos cementerios particulares llevada a cabo por algunas autoridades, que al incautarse de estos cementerios indemnizaron a los propietarios de dichos terrenos.

En el proyecto de decreto que se ha de presentar a las Cortes, se trata de fijar la indemnización que se ha de otorgar a los propietarios.

También se acordó redactar un decreto que modifique la ley de 24 de septiembre de 1934, que se relaciona con la Ciudad Jardín de Alicante y Avenida de la Libertad, de aquella capital.

Asimismo se habló de la reorganización del proyecto de Instituto de la Cruz Roja y de las protestas que han elevado algunas personalidades al conocer este proyecto.

SI EL MIÉRCOLES NO HAY "QUORUM" SE PLANTEARA LA CRISIS

Por último se habló como en anteriores Consejos de la situación política que crea la firmísima decisión del ministro de Hacienda de aprobar su obra económica y presupuestos en los días que quedan de diciembre.

Volvieron a insistir algunos ministros en la necesidad de que se facilitara algunos de sus proyectos y los dividiera para su aprobación en dos etapas.

El señor Chapaprieta reconoció que quizás no fueran estos los momentos políticos más propicios para sacar adelante en el Parlamento su obra económica, pero dijo que consideraba una cuestión de honor el mantener íntegramente su política en esta materia, y por tanto anunció a sus compañeros de Gobierno la firme decisión de convocar la semana próxima una votación que lije con toda claridad la actitud de la mayoría en relación con su personalidad y sus leyes económicas.

Hizo constar que el acontecimiento político, de producirse, sólo sería en el Parlamento y por faltarle los votos necesarios para la aprobación de alguno de los proyectos que estima fundamentales.

En vista de la posición irreductible del jefe del Gobierno se convino en que el próximo miércoles se ponga a votación en las Cortes los proyectos de Timbre y Utilidades, para los que está solicitado el "quorum" y algún proyecto más, anunciando el señor Chapaprieta que en esa votación no se orientaría con aprobar los proyectos para los cuales fuese precisa la mayoría de votos, sino que precisaba sacar adelante aquellos que hacen indispensable el "quorum" y que sólo así continuaría en la cabecera del banco azul.

De no tener los "quorums" estas votaciones el mismo miércoles quedaría planteado el acontecimiento político presentando la dimisión del Gobierno, por la noche, al despachar como acostumbra hacerlo con el presidente de la República.

Se da lectura firmada en primer Calvo Sotelo, en Cámara condenados que intermiten nacionalista.

HORN pide la artículos del Reg para y del a Co

Leídos estos po HORN hace uso diendo que esa pr

tende condenar la dirutados por ma

flías leídas los Tribunales de Jus

El jefe del G palabras pronun dente de la Cam testada la inter conde de Valfella clarar en nombra éste se halla de sidetne de la Cá antes pueda se blema.

AIZPUN, en n dice: que está a sidente para cuar debate esta cues

MORENO HEN tá el partido radí disuelto ya?

(En efecto, en un sólo diputado CONDE DE V

rica diciendo que do a su intervenc día que se antepu ción de la denun bema del a inter

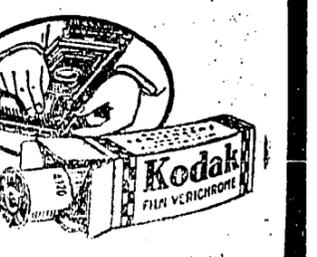
Se da lectura firmada en primer Calvo Sotelo, en Cámara condenados que intermiten nacionalista.

HORN pide la artículos del Reg para y del a Co

Leídos estos po HORN hace uso diendo que esa pr

tende condenar la dirutados por ma

flías leídas los Tribunales de Jus



laboratorio sistema Kodak Droguería Fayos Marín G. Chermá, 84.- Castellón

El

Ayer

tirlo.--E

Lerrcu

LA SESIO

Madrid. — S

Preside Alba.

En escaños y

ción

En el banco

Agricultura.

Aprobada el

LELLANO rec

de la Cámara

presentó una p

contra don Ma

mada por la m

Española, la C

cales.

Este es un as

ria importancia

dar sujeto a la

dierre de Cortes

compararse su

asunto Nombela

refiero ha habie

- El dictamen sobre la denuncia de Nombela -

Ayer noche fué entregado a la Cámara.--El sábado se celebrará sesión para discutirlo.--Eleva cuatro votos particulares.--Fué rechazada la culpabilidad política de Lerroux y aparece como único responsable Moreno Calvo.--Calvo Sotelo pronunció en la sesión de ayer un discurso que aplaudió todo el Parlamento

LA SESION DE CORTES

Madrid. — Se abre a las 4'25 Preside Alba.

En escaños y tribunas desanimación En el banco azul el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta CONDE DE VALLELLANO recuerda al presidente de la Cámara que hace 15 días se presentó una proposición acusatoria contra don Marcelino Domingo firmada por la minoría de Renovación Española, la CEDA y algunos radicales.

Este es un asunto de extraordinaria importancia que no puede quedar sujeto a la contingencia de un cierre de Cortes y además no puede compararse su tramitación a la del asunto Nombela. En este a que me refiero ha habido un daño de más de 30 millones y en el otro una tentativa.

Yo pido que se discuta antes este asunto que el del a denuncia Nombela, porque no se puede consentir que los hombres de izquierda que tantos daños causaron al país sigan ante la opinión culpando de estas cosas sólo al partido radical y a los que con él comparten el Poder

Espero que en esta petición nos acompañen las distintas minorías que firmaron la proposición

Resalta el orador la importancia que a su juicio, tiene el asunto: que todos los asuntos discutidos hasta ahora por la Cámara, y en su consecuencia estima que debe traerse al salón de sesiones cuanto antes, la proposición a que alude.

El presidente de la CAMARA: Mi deseo es de poner a discusión todos los asuntos que interesan a la Cámara, pero hay una imposibilidad material de atender a este ruego. Cuando sea posible y lo acuerde el Gobierno se pondrá a discusión este dictamen, pero hoy mismo tiene anunciada una interpelación el señor Calvo Sotelo que también tiene gran interés.

El jefe del GOBIERNO: Con las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara ya estaba contestada la intervención del señor conde de Vallpellano, pero quiero declarar en nombre del Gobierno que éste se halla de acuerdo con el presidente de la Cámara para que cuanto antes pueda ser discutido este problema.

AIZPUN, en nombre de la CEDA dice que está a disposición del presidente para cuando quiera poner a debate esta cuestión.

MORENO HERRERA: ¿Dónde está el partido radical? ¿Es que se ha disuelto ya?

(En efecto, en los escaños no hay un sólo diputado radical.

CONDE DE VALLELLANO rectifica diciendo que no se ha contestado a su intervención, en la que pedía que se antepusiera a la tramitación de la denuncia Nombela el problema del a interpelación de trigos.

Se da lectura a una proposición firmada en primer lugar por el señor Calvo Sotelo, en que se pide que la Cámara condene la conducta de los diputados que intervinieron en un mitin nacionalista en el País Vasco. HORN pide la lectura de varios artículos del Reglamento de la Cámara y del a Constitución.

Leídos estos por un secretario. HORN hace uso de la palabra diciendo que esa proposición que pretende condenar la conducta de unos diputados por manifestaciones políticas invade las atribuciones de los Tribunales de Justicia.

Cree, por tanto, que la citada proposición no debe ser discutida en el hemiciclo y que sobre ella debe recaer el formulismo de "no ha lugar a deliberar", pero al mismo tiempo la propuesta del señor Horn es de carácter dubitativo por cuanto solicita que de no aceptarse la propuesta anterior y al ser por tanto autorizado su autor para explicar la interpelación, se deje también en libertad a la Cámara para que los diputados de la misma que lo estimen oportuno puedan contestar en los adecuados tonos a la propuesta del señor Calvo Sotelo.

Interviene ALBA para decir al diputado vasco navarro que no puede oponerse a que la proposición tenga lugar por haber sido presentada reglamentariamente, que por tanto puede explicarse y que se va a explicar. Seguidamente se refiere a la propuesta hecha por Horn de "no ha lugar a deliberar", y dice que es imposible acceder a sus deseos porque para ello era necesario que como contrapartida se hubiera presentado en la Mesa de la Cámara otra propuesta avalada por cuarenta firmas. CALVO SOTELO: Mi intervención ha de tener toda la crudeza que me manda mi temperamento español.

Los vascos no pueden compararse con los catalanes. Estos pueden no ser separatistas pero aquéllos no pueden dejar de serlo. En el mitin a que me refiero se vertieron conceptos infames. Para la masa engañada no tengo ninguna condenación, pero sí para las clases directoras.

Los vascos son principalmente los plutócratas que se han beneficiado con la protección del Estado español.

Expone ante la Cámara las frases vertidas en varios mítines en que se exaltó a Sabino Arana, cuyo concepto del nacionalismo se funda en el odio a España y a los españoles; no al Estado, sino al pueblo, con un odio morboso y cruel.

Lee párrafos en que se defiende la pureza vasca y se dirigen ataques a España.

La lectura produce protestas en algunos diputados y uno de ellos, de la CEDA, exclama: "Todos somos españoles, incluso los vascos España es la península ibérica."

CALVO SOTELO: ¿Es posible que se cierren los ojos a una realidad amenazadora? (Aplausos).

Este es el ideario del partido según se propagaba en 1932.

HORN: Eso no es cierto. Nuestro ideario mereció la aprobación de don Antonio Maura.

CALVO SOTELO: Eso es una blasfemia. El señor Maura defendió siempre la unidad de España.

No velen hipocresías ni decir aquí lo contrario de lo que se dice allí. ¿Para qué querían el Estatuto?

Ya lo ha dicho el señor Irujo en un mitin: Para seguir el camino de Cuba y Filipinas.

Es preciso ser claros y declararse aquí partidarios de la separación nacional de España.

¿Cuál debe ser la actitud del Estado con un partido que trata de desmembrar la nación, arrancándole una de sus partes?

No es suficiente lo hecho por el Gobierno prohibiendo estos excesos en la propaganda.

El Estado, ante cosas como esta, debe salir al paso con las medidas más energicas. Un partido así debe ser proscrito por las Leyes.

Soy más partidario de una España roja que de una España rota, porque aquella sería una cosa pasajera y siempre perduraría la unidad nacional.

(Aplausos en Renovación y CEDA) El Gobierno debe intervenir porque son muchos meses de escándalo. Estas organizaciones deben ser puestas fuera de la ley.

Tienen su bandera. Su himno nacional no puede ser tolerado por la patria.

También aduce el señor Calvo Sotelo, en apoyo de la proposición por él presentada, la lectura de diversos párrafos de artículos publicados en la Prensa, en lo que se llega a afirmar que Vasconia debe tener fronteras propias. (Se producen ruidos en la Cámara. Los diputados vascos navarros protestan de estas afirmaciones del señor Calvo Sotelo, lo que produce el consiguiente movimiento de contraprotesta en los escaños de la CEDA y Renovación Española. Un cedista grita: "Viva España").

Continúa el señor Calvo Sotelo en el uso de la palabra, y combate el proyecto de Estatuto Vasco de 1932

Afirma que se trata de un engaño, pues a pesar de que los que por él propugnan lo presentan como un régimen de autonomía, lo único que en realidad se persigue, es producir un desmembramiento de aquellas provincias para que queden fuera de la soberanía española. Con este motivo, el señor Calvo Sotelo dedica párrafos a ensalzar la tradición española y a defender la unidad de la Patria.

Afirma que Vasconia en la actualidad goza de una gran autonomía administrativa, tan grande, que ni Cataluña la tiene, y afirma que los vascos tendrán todo lo que quieran porque el Gobierno que ocupa el banco azul no se preocupa de detener la marcha de aquel nacionalismo.

PEREZ MADRIGAL: No puede. Se está muriendo. (Grandes risas. Rumores y campanillazos. La presidencia llama al orden a Pérez Madrigal).

CALVO SOTELO termina con frases de exaltación por una España única e indivisible.

Al terminar la intervención de Calvo Sotelo, se acogen sus últimos palabras con aplausos, en los que coinciden los diputados de Renovación Española y los de la CEDA.

Segunda. — La desaparición de CHAPAPRIETA aplaude las manifestaciones de Calvo Sotelo.

Dice que sus denuncias las conocía el Gobierno y por eso prohibió los actos análogos.

Si no estuviera en el banco azul se hubiera roto las manos aplaudiendo a Calvo cuando afirmaba que prefería una España roja a una España rota.

(Ovación.) El Gobierno está vigilante y en la represión será inexorable.

Coloca sobre todo su amor a España a fin de mantener la unidad nacional.

MONZON lamenta que les persigan las derechas como lo hizo el bienio.

Trata de justificar los derechos de Vasconia a su libertad. (Grandes protestas.)

Alude a Pi y Margall y MAEZTU le interrumpe diciéndole que Pi y Pi y Margall era un tonto de remate. (Protestas de las izquierdas.)

MONZON dice que Pidal y Pi y Margall y otros reconocieron la licitud de las aspiraciones de los vascos para constituir su autonomía.

(Enorme barullo.) Dice que ellos pretenden conquistar la Patria y robustecer el alma y la lengua vasca.

(Siguen as protestas.) Dice que la dictadura les persiguió.

CALVO SOTELO. — ¿Por qué es ahora diputado Picavea, que fué asambleísta en la Dictadura?

(Grandes aplausos.) MONZON intenta justificar la alusión a Cuba y Filipinas y se promueve un escándalo formidable.

Advierte que se les ofreció la autonomía y la libertad y ahora se les anuncia a represión, que no les intimida porque seguirán manteniendo su ideal.

La Cámara protesta y muchos diputados abandonan el salón.

ALBA. — No aspire su señoría a la palma del mártir, pues hoy se ha acreditado como un gran indistincto.

(Ovación.) Termina MONZON en medio de un escándalo enorme de toda la Cámara.

IRUJO considera una maniobra el discurso pronunciado por Calvo Sotelo porque la autonomía es una conquista de la república y sonroja a los alfonsinos.

Recuerda os fracasos coloniales y alude al fusilamiento de Rizal y afirma que ellos quieren ser autónomos pero no separatistas.

(Protestas de la mayoría.) CALVO SOTELO niega que pretenda hacer una maniobra política.

Sus ideales políticos los dejó fuera del hemiciclo.

Demuestra que el nacionalismo es un concepto distinto de la tesis que sostienen los vascos.

Les pregunta si suscriben el concepto del nacionalismo.

Los VASCOS asienten. Las DERECHAS protestan, llamándoles antiespañoles.

CALVO les califica de antiespañoles también y les pregunta si se declaran partidarios de la independencia administrativa y legislativa del país vasco.

Los VASCOS contestan afirmativamente.

CALVO. — Entonces el país debe rechazarlos porque tratabais de desmembrar a la Patria.

Rectifican AGUIRRE e IRUJO. El primero pide que se derogue la ley de 1893, como lo pidió la Comisión del Estatuto, siendo rechazada, por lo cual firmó un voto particular con Echeguren y Oriol.

IZQUIERDO JIMENEZ interviene brevemente adhiriéndose a las manifestaciones de Calvo Sotelo.

LAMAMIE refuta algunos conceptos del separatismo que achacan los vascos al Tradicionalismo y dicen que los Tradicionalistas son partidarios del regionalismo pero teniendo que España está formada por la unidad de todas las regiones.

(Ovación.) Interviene TRABAL y se termina este debate.

Cotnínua la discusión de la ley de reforma de los derechos reales. Se rechaza una enmienda de CARCER por 100 votos contra 1. Se suspende la votación de otra por falta de número.

BAU se ocupa del problema accitero. USABIAGA promete interesarse

por él. MADARIAIGA defiende una proposición sobre la retira de los trigos.

Denuncia la mala distribución y se queja de que a pesar de la promesa del consorcio panadero de Madrid no se retiraron los trescientos vagones de trigo que corresponden a Toledo.

VELAYOS edfiende su gestión al frente del ministerio de Agricultura.

Se suspende esta discusión.

ALBA pide autorización para recibir el dictamen de la Comisión que entiende en la denuncia de Nombela y propone celebrar para este asunto sesión el sábado.

Así se acuerda. Y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Ya se emitió dictamen

Se presentan varios votos particulares

LA CONSTRUCCION DE TORPEDOS

Al llegar Rahola a la Cámara dijo que había examinado el expediente de la construcción de torpedos, el cual traerá a la Cámara para desmentir así a Carranza, que no lo hacía ayer porque no estaba terminado.

REUNIONES DE LA COMISION

A las tres y media de la tarde se reunió la comisión parlamentaria que entiende en el caso de Nombela.

A las siete la Comisión acordó suspender la reunión durante media hora a fin de deliberar y ver si una nueva reunión podían reducir las disparidades existentes.

A las ocho de la noche en vista de que había varios votos particulares y que la mayoría estaba dividida Arranz dimitió la presidencia, tratando los vocales de que edesistiera.

EXAXMINAN LA PROPUESTA

A primera hora de la tarde se reunieron los agrarios y populistas que forman parte de la Comisión que entiende en el caso Tayá para examinar la propuesta presentada por De Diego, que significa la conciliación.

Después se reunieron con los demás elementos de la Comisión y poco más tarde volvieron a salir reuniéndose con Gil Robles y Martínez de Velasco.

Carrascal dijo que el asunto es muy vidrioso y necesitaban tiempo.

LA RESPONSABILIDAD DE LERROUX

A las siete y media abandonaron la reunión algunos vocales de la Comisión que dictaminará la denuncia de Nombela.

Arrazola dijo que se rechazó por mayoría de votos la proposición de las representaciones de la CEDA, en la que se señala culpabilidad política para Lerroux.

Los términos de la propuesta eran parecidos a los de la que presentaron los monárquicos.

EL DICTAMEN AL PARLAMENTO

A última hora de la noche se presentó a la Mesa de la Cámara el dictamen. Usará a la página 7

SESION DE CLAUSURA

Conferencia económica del país valenciano

Ayer a las once y media de la mañana, y en el salón de actos de la Excm. Diputación, se ha reunido la Conferencia económica del País Valenciano convocada por el Patronato del Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Ocupa la presidencia el señor Sarthou, que abre la sesión y expone el objeto de la Conferencia, expresando la gratitud a los elementos castellanenses que tan bien han llevado a cabo la labor del Centro de Estudios.

Luego concede la palabra al señor Gimeno Michavila, secretario de la Diputación y autor del tema: "Bosquejo histórico de los Riegos de la Plana y medios factibles de mejorar los mismos."

El señor Gimeno, después de breves palabras lee su tema.

Entra en el salón el gobernador civil señor Fernández Menárguez, acompañado del presidente de la Diputación don Carlos Selma.

Terminada la lectura por el señor Gimeno de su tema, el señor Sarthou abre discusión sobre el mismo y no presentándose, el señor Sarthou pronuncia breves palabras elogiando el trabajo.

Seguidamente concede la palabra a don Ignacio Coco y Coco, autor del tema: "Necesidad de una urgente ordenación del transporte mecánico de mercancías por carretera".

Abierta por el señor Sarthou discusión el señor Sanchiz Zabalza se ocupa del problema planteado por el señor Coco con su excelente trabajo.

Rebate algunos puntos por creer necesario el transporte por carreteras y que no se restrinja.

El señor González Torralba se muestra conforme con los puntos expuestos por el señor Sanchiz Zabalza con respecto al trabajo del señor Coco.

El señor Coco se muestra conforme con todo lo expuesto.

El señor Cort interviene y se muestra conforme en que se unan los tres conceptos expuestos por los señores Coco, Sanchiz Zabalza y el señor González Torralba.

Se concede la palabra a don Vicente Pichó, quien lee su trabajo sobre el tema "El problema de los pasos a nivel en el término municipal de Valencia".

El señor gobernador abandona el salón a la una menos cuarto.

Terminada la lectura, el diputado don Ramón Cantos cree debe realizarse el trabajo expuesto por el señor Pichó y mucho más ahora que al frente del ministerio de Obras Públicas hay un valenciano.

Interviene también el señor González Torralba.

El señor Cort dice que tiene otro trabajo de Alicante sobre pasos a nivel y termina diciendo que aunque se envíen estos proyectos al ministerio de Obras Públicas, no estará de menos que el Centro de Estudios los haga suyos y les preste todo su apoyo.

Don Ramón Cantos Sáiz de Carlos se ocupa sobre exportación de frutas al extranjero y sobre las condiciones de venta y transportes de las mismas.

Termina diciendo que si no se arregla el transporte de las frutas, vendrá día que no tendrán precio en los mercados del extranjero.

Pide que se solicite del Gobierno se estudie por técnicos la forma del transporte de frutas.

Se suspende la Conferencia después de la una y media para reanudarla a las cuatro.

REPRESENTACIONES DE CASTELLON

Diputación: Don Carlos Selma, don Leopoldo Ibáñez, don Antonio Torres, don José Ibáñez, con el secretario señor Gimeno Michavila.

Ayuntamiento: Alcalde señor Tirado Gimeno; tenientes de alcalde señores Pla Roca y Mut Armengol y concejales señores Calduch, Almela y Pascual Tirado con el secretario señor Latorre.

Don Tomás Ripollés Pascual en representación de los Sindicatos de Policía Rural y de Riegos.

Por la Caja de Ahorros, don Vicente Calduch.

Por el Círculo Mercantil e Industrial, don Sebastián Plá Roca.

Por la Cámara de Comercio e Industria, don Pedro Sancho con el secretario don Miguel Armengot.

Por la Comunidad de Regantes del Pantano, don Francisco León Font de Mora.

Diputado a Cortes, don José Morelló del Pozo.

D. Luis Rodríguez Bajuelo, miembro de la Conferencia.

Señores don Salvador Guinot Villar, don Manuel Añó, don Cayetano Huguet, ingeniero don Porfirio Palacios y don Miguel Peris.

Por la Cámara Agrícola, don José Llopis Guinot.

Alcalde de Vinaroz, señor Sorolla. También asiste el presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset.

Don Francisco León en representación de don José A. Berneza, de la Junta general de la Asociación general de Ganadería.

REPRESENTACIONES DE VALENCIA

Don Rafael Cort, director de la Escuela de Trabajo y director de la Compañía de Tranvías de Valencia.

Don Vicente Pichó, ingeniero municipal, y ponente del tema "Sobre pasos a nivel en Valencia".

Don Adolfo Pizcueta, secretario de la Sección de Transportes.

Don Vicente Lasala, del Centro de Estudios Valencianos.

Don Carlos Sarthou, delegado en las Conferencias de Alicante y Castellón y promotor del Centro de Estudios.

Don Alberto Sarthou, del Centro de Estudios.

Don Enrique Viñamán, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, con el secretario de la misma don Guillermo Dávalos.

Don Ramón Perpiñá, del Centro de Estudios.

Señor González Torralba, del Centro de Estudios.

Don Evaristo Crespo Azorín, ponente general.

Don Ignacio Coco, presidente del Colegio de Agentes Comerciales.

Señor Sanchiz Zabalza, ponente general.

Don Francisco Vila, del Consulado de la Lonja de Valencia.

Don Real Merli.

Diputado a Cortes por la provin-

cia de Valencia don Ramón Cantos Saiz de Carlos.

EL BANQUETE

A las dos se ha celebrado el almuerzo dedicado por la Excm. Diputación provincial de Castellón al Comité organizador de la Conferencia Económica del País Valenciano con motivo de la sesión de clausura de la misma.

Ocuparon la presidencia el presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset, gobernador civil don Antonio Fernández, presidente de la Diputación don Carlos Selma, alcalde de Castellón don Vicente Tirado Gimeno, señores Crespo Azorín, Sarthou, Cantos Sáiz de Carlos, González Torralba, Sanchiz Zabalza y Perpiñá.

El menú fué el siguiente:

Encurtidos, Paella Valenciana, Langostinos salsa mayonesa, Filet Emperatrice, Biscuit Gracé, Frutas variadas.

Vinos: Franco Españolas, Chablis y tinto. Champañ Codorniu. Café, licores y cigarras.

Al descorcharse el champañ ha pronunciado un sentido discurso ofreciendo la comida el presidente de la Diputación señor Selma.

Después hablaron sobre problemas económicos los señores González Torralba, alcalde de Castellón, diputado a Cortes por Valencia don Ramón Cantos Saiz de Carlos, diputado a Cortes por Castellón don José Morelló del Pozo, don Carlos Sarthou, señor Sanchiz Zabalza, gobernador civil señor Fernández Menárguez, poniendo fin al banquete el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Todos los oradores, al finalizar sus discursos, fueron calurosamente aplaudidos.

LA SESION DE LA TARDE

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Sarthou se volvió a reunir la Asamblea para dar lectura a los trabajos presentados al Centro de Estudios Económicos del país valenciano.

Miguel Peris lee su ponencia documentada y que revela su gran conocimiento del problema, sobre la necesaria organización de la venta de nuestra naranja en el extranjero, trabajo que mereció unánimes elogios.

El presidente abre discusión sobre este tema y el señor Iborra, ex director general de Comercio, felicita al señor Peris, impugna algunas de sus conclusiones, porque no las estima realizables.

Cree que la solución naranjera no reside en la sola unión de los productores, sino en la unión de todos los intereses afectados por la naranja.

Estudia extensamente este tema

para aducir las razones en que apoya su criterio.

Rectifica el señor Peris.

El señor Cantos renuncia a leer su trabajo sobre el mismo tema y detalla sus coincidencias con los señores Peris e Iborra sobre la solución de este tema.

En este momento hace acto de presencia el alcalde de Valencia, señor Gisbert.

Hace el resumen de este debate el señor Sarthou y demuestra la necesidad de la unión de todos los elementos interesados en la producción naranjera.

Seguidamente don Carlos Armengot, secretario de la Cámara de Comercio lee su luminoso y detallado estudio económico de Castellón y su provincia.

González Torralba felicita al señor Armengot quien declina los elogios en la Cámara de Comercio. A estos elogios se suma el señor Sarthou y se dá por terminada la sesión a las seis y diez de la tarde.

LA SESION DE CLAUSURA

Con nutrida asistencia de público comenzó a las seis y media de la tarde la sesión de clausura.

La sesión es radiada por A. J. 14. Preside don Fernando Gasset.

El presidente de la Diputación señor Selma justifica su ausencia de la sesión de la mañana y en nombre de la Diputación y de Castellón saluda a los asambleístas.

Aplauda la labor del Centro de Estudios Económicos Valencianos y hace votos porque cuantos a esta Asamblea asisten encuentren grata su estancia en esta ciudad y porque el trabajo que realizan sea fructífero.

El alcalde de Valencia, señor Gisbert expresa el deseo de la capital que representa de hallarse presente en este acto que considera histórico para los esfuerzos de la región, pues a ellos se debe que empiece a conocerse y a respetarse en toda España.

Este acto dá fe de nuestro despertar económico.

Agradece las frases que dedicó el presidente de la Diputación señor Selma a Valencia y hace votos porque este esfuerzo que ahora se realiza sirva para más estrechar los lazos de unión entre todas las provincias que constituyen el País Valenciano para lograr el engrandecimiento de España.

Francisco Llansola lee unas cuartillas en nombre del comité local organizador de la Conferencia y agradece a todos la actuación y presencia de todas las representaciones sociales y particulares.

Se ocupa del problema económico de la crisis que atraviesa la economía mundial y nacional, de sus causas y de la repercusión que tiene en nuestra riqueza regional.

Habla de la necesidad de los estudios económicos de nuestra región.

Seguidamente el señor Rodríguez de Murviedro, locutor de Radio Castellón lee ante el micrófono las adhesiones recibidas, que son las siguientes:

Del presidente de la Audiencia de Castellón.

Del Colegio Oficial de Titulares mercantiles de Valencia.

Del presidente de la Diputación de Valencia.

De la Cámara oficial de Comercio de Alicante.

Seguidamente habla el señor Perpiñá, que se limita a felicitar a todos la colaboración que han prestado el mayor éxito de esta asamblea.

El señor Zabalza elogia la actuación de todos los elementos que integran el Centro de Estudios Económicos, especialmente a los señores Perpiñá y Cantos, y pide que en breve este Centro se convierta en Instituto.

Don Carlos Sarthou dice que no tiene palabras para agradecer el entusiasmo y el cariño con que la Conferencia ha sido acogida en Castellón desde el primer momento.

No se trata de un torneo oratorio ni de un certamen sino de trabajar, y esta sesión de clausura no es el ramillete con que se termina un castillo de fuegos sino un lapso en la marcha de nuestra entidad para seguir mañana con más entusiasmo que hasta ahora la obra que nos hemos propuesto.

El Centro de Estudios económicos valencianos sólo busca el restablecimiento de nuestra personalidad regional.

Don Ramón Cantos elogia a Perpiñá, a Torralba y a Sanchiz Zabalza.

Habla de su actuación como representante de España en las conferencias económicas internacionales y lee párrafos de su intervención en la que se ocupó del problema de la alimentación en el seno de la Sociedad de las Naciones, enumerando sus intervenciones.

González Torralba comienza leyendo una carta del presidente de la Generalidad señor Villalonga, en la que se lamenta de no poder asistir al acto de clausura.

Da las gracias a las entidades, autoridades y particulares y hace historia de cómo nació la idea de estas Conferencias y de su desarrollo posterior hasta llevarlas a feliz término.

Nuestros propósitos son intensificar nuestra economía para el engrandecimiento de España.

Denuncia el propósito de invertir grandes cantidades para montar fábricas de nitrógeno en España con el propósito de crear un monopolio y en vez de abaratar el producto encarecerlo.

Estamos dispuestos a que las economías de menos volumen no aplasten a la nuestras.

Habla de la necesidad de la unión de todos los elementos interesados en estos problemas económicos.

El Gobernador civil señor Menárguez saluda a todos y aprovecha la ocasión que le brinda el micrófono para saludar por medio de la radio a toda la provincia.

Agradece las atenciones que ya tiene recibidas y dice que está dispuesto a hacer que la justicia triunfe en los pueblos de su mando.

Don Fernando Gasset pronuncia un largo y extensísimo discurso en el que aborda los más variados temas.

Desea que sigan todos trabajando y que él apoyará todo cuanto sirva para engrandecimiento del país valenciano.

Se extiende en la necesidad de saber, querer y poder para conseguir los propósitos que acaricia el Centro de Estudios.

Dedica un inciso a política hablando de su historia.

La defensa de nuestra balanza comercial ocupa largo tiempo al orador y señala la labor que tiene que realizar la entidad organizadora de estas Conferencias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se acordó enviar un telegrama al presidente del Consejo de Ministros y se dió por terminada la Asamblea.

¡¡Navidad!!

¡¡Año Nuevo!!

¡¡ Reyes !!

Regale un PATHE BABY o KODAK

(EL CINE EN CASA)

Revelado y alquiler de películas. — Productos y aparatos KODAK desde 12'90 pesetas

DRUGERIA FAYOS MARIN PERFUMERIA

G. Chermá, 84.

CASTELLON

Teléf. 92 - X

LA POLITICA EXTRANJERA

Inglaterra, rompe con su táctica, y se dispone a discutir el problema del Mediterráneo

Grandi advirtió al Gobierno inglés el propósito de iniciar operaciones militares en dirección al lago Tana

Noticias telegráficas presentan más sombrío que en días anteriores el panorama internacional. Era de esperar. Que Inglaterra apretaría el tornillo, con su parsimonia tradicional, habla que descontenta. Su arma más formidable sería la que pudiéramos llamar "sanción petrolífera". Para Italia no habría más soluciones que rendirse o tomar represalias.

ta lleno de complicaciones que surgen ante la simple consideración de que Francia lo necesita para sus comunicaciones con Africa; Italia, para las suyas con la Tripolitania y el Africa Oriental; Inglaterra, para camino que ha ido jalonando, a través del tiempo, con las fortalezas de Gibraltar, de Malta, de Chipre, de Haifa. El Mediterráneo es el dominio del Adriático, el desemboque marítimo de la Rusia soviética, de Rumanía.

Que no está dispuesta a lo primero, salta la vista. Los despachos la suponen decidida a dar un empujón militar hacia el lago de Tana, que la haría dueña de los destinos de la producción algodонера del Sudán inglés. Se comprende, pues, la gravedad del instante.

¡Cuántos intereses encontrados!... ¡Cuántas ambiciones y cuántas necesidades!...

No olvidemos que, por primera vez, se presentaban hace unos días como modificadas las posiciones respectivas de los dos países.

Hablar del problema del Mediterráneo es tener, de antemano, la seguridad de la discordia. ¿Quién armonizará tanto interés encontrado?...

La larga entrevista entre Sir Eric Drummond y Mussolini no tuvo por misión, como hemos visto escrito en algunos periódicos, la entrega de un mensaje de mister Baldwin, sino la de sondear la disposición de ánimo del jefe del Gobierno italiano ante la invitación del "Foreign Office" a indicar al Gobierno de Inglaterra en qué condiciones estaría dispuesto a concertar la paz.

Pero parece imprescindible abordarlo, y mucho es que Inglaterra, rompiendo con su táctica, se haya decidido a proponerlo. Toma, pues, el debate internacional proporciones inesperadas.

EL LECTOR

CARTELERIA

Teatro Principal

PARA HOY A las 6:30 y 9:45 Estreno en español

Sereno y tormenta Por Juan Espantaleón y Carmen Linares ISLAS Y RIAS DEL ADRIATICO (documental)

Los dioses se divierten Por Henry Garat Florelle, Jeanne Botte

Salón Royal

PARA HOY Una de fieras

El Arca de Noe (dibujo en tinte color) ESTRENO de la película ESPAÑOLA

de Catalina Bárcena Julieta congra un hijo

Salón Doré

PARA HOY Se necesita un productor

Por Edmund Lowe EN ESPAÑOL

Capitol

PARA HOY Estreno a las 6:30 y 9:45

El fantasma vengador (Bancos contra ladrones) por Lon Chaney (ingl.)

Madre Alegría Una gran película nacional con Raquel Rodígo, La Niña de la Puebla y los Campanilleros de la «O»

men ue sabemos fué discutidísimo. Va firmado por cinco cedistas, dos agrarios, un melquiadista y un independiente. En total nueve. Se negaron a firmarla los monárquicos Fuentes Pila y Toledo, que

presentan votos particulares. Castillejos, Moya, Arrazola, Miranda y Arranz tampoco la firmaron. Hay cuatro votos particulares: el de los monárquicos, el de Careaga, el de Reig y el de Recaséns.

EL ATRACO DE AYER

Asalto a la sucursal de un Banco en Almenara

Anoche circuló por nuestra ciudad el rumor de ue en uno de los pueblos más alejados del a capital se había registrado un atraco a una entidad bancaria.

al público para que no les impidiese la huida.

Después de incesantes gestiones, dada la hora y la falta de medios para lograr una amplia información de lo ocurrido, hemos podido saber que a las seis y media de la tarde tres individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal que en Almenara tiene el Banco Español de Crédito, y después de haber amedrentado a los empleados y atemorizar al cajero, llegaron hasta la caja, de la que recogieron dos saquitos que contenían en monedas de plata la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Los tres sujetos se dirijeron a la vía del ferrocarril y después de cruzarla se internaron en los naranjales vecinos con dirección al mar.

Avisada por teléfono la guardia civil, inmediatamente se presentó en el lugar del asalto, saliendo varios números en persecución de los atracadores, sin que pudieran darles alcance.

Una vez cometido el robo, salieron precipitadamente a la calle haciendo varios disparos, cinco aproximadamente, que no hicieron blanco. Al parecer estos disparos no tuvieron más objeto que amedrentar

Seguidamente se puso el hecho en conocimiento del gobernador civil de la provincia, quien adoptó con toda urgencia las medidas necesarias para ver de descubrir el paradero de los ladrones, al mismo tiempo que ordenó la salida de un camión de guardias de asalto para dar algunas batidas, a fin de hacer más eficaz la persecución.

Continúan con toda actividad las gestiones para la captura de los malhechores.

UNA HORA

No tengo que rectificar ninguno de los juicios que vengo exponiendo estos días acerca de la situación delicadísima del momento político, antes, por el contrario, me creo en el deber de decir que todos los acontecimientos posteriores vienen cada hora a robustecerlos.

modesto parecer, el signo y la cifra de la hora que vive España es una X y que nuestro deber de españoles, si no queremos ver a la Patria a las puertas de la revolución nuevamente, es despejar nosotros la incógnita, para que no sea la revolución quien la despeje.

Y he de empezar por volver a este sitio el recuerdo de unas líneas que escribí el mes pasado—y que merecieron el honor de ser reproducidas y aceptadas por periódicos muy importantes de otras regiones—, en las cuales llamaba la atención de las derechas hacia la necesidad y hacia el deber de afinzarnos en las afejas y fortísimas posiciones que nos dieron el triunfo de noviembre, yendo a ellas sin ponernos unos a otros cara fosca.

A cada hora que pasa—hago esta indicación con la misma convicción firme y la misma lealtad de siempre a mi propio pensamiento y alegre el porvenir.

Insisto en ello con la vehemencia de quien tiene la convicción de que habremos de sentir muy pronto la urgente y rápida necesidad de operar en servicio de España.

¡Que Dios nos ayude! ¡Esto es, que con nuestra abnegación y nuestra alegría en cualquier género de sacrificio, merezcamos una vez más su ayuda, bien patente tantas veces! ¡Y vamos adelante, con la seguridad de que libraremos a la Patria de la servidumbre revolucionaria!

AMEZTIA

La limosna mitiga el dolor, cuando se da a quien la necesita. En cambio fomenta el vicio cuando el que la recibe es un profesional que explota los buenos sentimientos de la sociedad.

Cuerpo de Telégrafos

Centro de Castellón

NOTA

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de Transferencias telegráficas con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día 2 de diciembre próximo.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

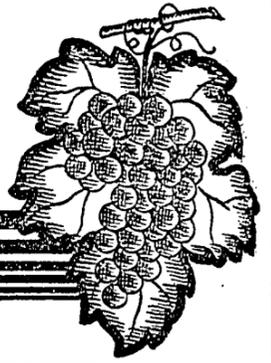
Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' stomach medicine. Text: 'Su estómago lo necesita', 'ESTOMACAL', 'SAIZ DE CARLOS', 'Toda en farmacia'.

Viene de la página 5... Comienza exponiendo los antecedentes del contrato entre la presidencia del Consejo de Ministros y la sociedad Africa Occidental... EL ATRACO DE AYER... Asalto a la sucursal de un Banco en Almenara... UNA HORA... Como consecuencia de lo ocurrido, Lerroux expidió la orden ministerial ordenando el pago y el subsecretario de la Presidencia la tramitó, trasladándola al inspector de Colonias... Los dioses se divierten... Sereno y tormenta... Una de fieras... El fantasma vengador... Madre Alegría



PAGINA AGRICOLA



El campo de aplicación del aceite de oliva

Cada día son mejores las impresiones que se recogen de los ensayos practicados en orden a la aplicación del aceite de oliva como lubricante, tanto del extranjero, donde se cuentan ya por millares los vehículos a motor de explosión que lo utilizan, como en nuestro país, en el que se avanza notablemente el camino de los estudios y experiencias, merced a la actividad desplegada por la Comisión Mixta y por la Oficina del Aceite, aparte interesantes trabajos particulares. Si bien esa aplicación no ha de constituir nunca una gran salida para nuestro aceite, no es menos cierto que esa utilización puede coadyuvar en proporción estimable a un aumento de consumo de nuestro mercado interior.

Por correspondencia dirigida a la Asociación de Olivareros por don Enrique de Caralt, de Barcelona, sabemos que dicho señor, que tiene montada una instalación de hidrogenación de aceites, ha logrado, después de muchos trabajos introducir, un nuevo producto elaborado con aceite de oliva, exclusivamente, que sustituye, en parte, el cido estearico industrial obtenido con sebos importados.

Ha pretendido, también, mediante esa hidrogenación, dedicar el aceite de oliva a otros fines distintos del condimento, pero asimismo comestibles, tales como la fabricación de margarina, galletas, etc.

La obtención de margarina del aceite de oliva daría lugar a una calidad de aquella indiscutiblemente mejor que la que se obtiene del sebo, no sólo porque no tendría el sabor a éste, sino porque sería tolerada por los estómagos más delicados.

Esa aplicación del aceite de oliva podría quizá absorber hasta dos millones de kilogramos, si se prohibiera que el sebo pudiera ser destinado a fines comestibles, pues de otro modo la competencia de precios lo hace hoy imposible.

Con ello, la manteca de leche aumentaría de precio al no poder adulterarse con sebo, y la margarina de aceite de oliva tendría como tope de valor el de aquella.

Muchas personas que hoy no consumen margarina, la aceptarían en cuanto superan el origen purísimo de la fabricada con aceite de oliva, y al apreciar el paladar una notable diferencia de calidad.

El asunto, como se ve, es interesante, aunque no nuevo, pues ya sabíamos hace mucho tiempo que de ninguna otra grasa puede obtenerse mejor margarina que del aceite de oliva.

El sebo que se destina a la fabricación de margarina sufre un proceso previo de prensado que tiene por objeto separar la parte sólida, llamada sebo-tabilla, de la oleomargarina, que es la que propiamente se destina a margarina.

El rendimiento de oleomargarina es variable y dependiente de la calidad del sebo que se trata. Es además, proporcional a las condiciones de los casos, la casi totalidad del sebo pasa a margarina. La cifra total de oleomargarina que se consume en España puede cifrarse en mil quinientas toneladas.

Pues bien: toda la oleomargarina

puede substituirse con ventaja en la calidad por aceite de oliva hidrogenado.

La margarina consiste, en esencia, en una emulsión de oleomargarina, aceite de oliva y leche, con la adición de principios colorantes esenciales y sal en determinadas clases.

En el extranjero, las más importantes fábricas de margarina consumen enormes cantidades de grasas hidrogenadas.

Partiendo siempre de los datos suministrados por el señor Caralt, la hidrogenación del aceite de oliva consiste, en definitiva, en lo siguiente:

El ácido oleico, o en el caso que nos ocupa el glicérico oleico, es un cuerpo ciclico o de cadena cerrada que contiene carbonos unidos por dobles enlaces. La hidrogenación consiste en romper estos enlaces de los carbonos y saturarlos de hidrógeno.

Con ello se obtiene, prácticamente, de un aceite una grasa sólida, cuyo punto de fusión puede estar comprendido entre el del aceite de oliva y el del producto "Euduro", obtenido por el señor Caralt, que tiene 65 grados C., y, por tanto, es dable obtener puntos intermedios que pueden satisfacer las necesidades de cada caso concreto.

La hidrogenación es una industria relativamente joven. Ello no obsta para que la mayor parte de las grasas concretas que consume el mundo sean grasas endurecidas obtenidas de aceites de ballena, cacahuete, algodón, etc.

La experiencia ha demostrado que las grasas hidrogenadas obtenidas de aceites, y aún de aceites inferiores, se comportan en el orden nutritivo de una manera semejante a las grasas sólidas naturales.

Y si esto ocurre en relación con grasas obtenidas del aceite de ballena, no hay que decir la innegable superioridad del aceite de oliva hidrogenado sobre todos los demás cuerpos grasos comestibles.

Parece, pues, natural que se favorezca esta transformación del aceite de oliva, reservando al sebo otras aplicaciones que no sean las del consumo alimenticio.

Información comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

- Patatas rojas, 28 pesetas 100 k.
- Cebollas, 8 pesetas 100 k.
- Alubias Pinet, 9'50 pesetas d. d.
- Almendras marconas, 7 pesetas doble decálitro.
- Cacahuete, 6 pesetas d. d.
- Maíz blanco, 5'50 pesetas d. d.
- Trigo blanco, 7 pesetas d. d.
- Habones, 11 pesetas d. d.
- Cebada, 4 pesetas d. d.
- Alfalfa, 2 pesetas @.
- Algarobas rojas, 1'75 pesetas @.
- Aceite, 17 pesetas d.
- Queso de Aragón, 5 pesetas k.
- Cerdos vivos, 27 pesetas @.
- Tomates, 35 céntimos k.
- Carbón carrasca, 22 pesetas 100 kilos.

Nota facilitada por el Servicio de Pesas y Medidas de Castellón.

Constitución de las tierras

Para que el agricultor pueda darse cuenta de los resultados del análisis de una tierra, conviene que sepa que una tierra, para que tenga buenas condiciones, debe tener:

- 20 a 30 por 100 de arcilla.
- 50 a 70 por 100 de arena.
- 5 a 10 por 100 de carbonato de cal.
- 4 a 10 por 100 de materia orgánica.

Las tierras arcillosas son poco permeables, excesivamente fuertes y con frecuencia ricas en potasa.

Las tierras arenosas son excesivamente permeables y sueltas; las tierras calizas suelen tener un color claro, y con mucha efervescencia con un ácido; las tierras mantillosas tienen color oscuro y son ricas, sobre todo, en nitrógeno.

Las silíceas almacenan bien el calor, y las humíferas y arcillosas son frías.

Interesa al agricultor la constitución física y química de la tierra laborable para proceder en consecuencia a la aplicación de labores, enmiendas y abonos. Para llegar al conocimiento de la composición de las tierras es necesario proceder al análisis físico-químico y al análisis químico; pero en los casos en que esto no es posible, conviene tener en cuenta algunas indicaciones para formarse idea aproximada de la constitución y fertilidad del suelo.

Donde se desarrolla bien el feno, el jaramago y la achicoria, es porque existe abundante arcilla.

La encina, el enebro, cardo amapolas, y leguminosas, son indicios de que hay caliza abundante.

Los pinos, abedules, plantas bulbosas, gramíneas y especies de hojas estrechas, crecen bien, espontáneamente, en los terrenos silíceos.

Cuando se crían acederas, retamas, juncos, brezos, digital, es signo de que en el terreno se debe adicionar la cal, y siempre que hay menos de tres por ciento.

Luces del agro

Palomos y palomas

El dimorfismo sexual de la paloma es tan débil que suele ser muy difícil reconocer a ojos vistas si es hembra o macho aquella ave que ante nosotros se muestra. El vulgo pretende a veces reconocer macho y hembra si cogidas en la mano y acariciando su lomo con la que libre nos queda, eleva la cola el macho pero la pone hacia abajo si se trata de una hembra. Es uno de tantos mitos, de esos que con gran frecuencia se dan entre campesinos creyéndose a ciencia cierta.

Mejor puede averiguarlo si se fija en que el arrullo del macho presenta un tono más fuerte y al emitir el sonido es costumbre que dé vueltas, mientras que si son las hembras con arrullado más débil mueve el cuerpo a un lado y otro sin dar la vuelta completa.

También es signo notable que permite apreciar la diferencia el mayor grueso del cuello y volumen de cabeza que suele tener el macho en relación con la hembra.

DANIEL NAGORE

En V. DIARIO DE CASTELLÓN

Nueva forma de combatir los insectos de las plantas

El señor M. Mesnil, presentó recientemente a la Academia de Agricultura de Francia, una interesante nota referente a un nuevo método de combatir los insectos perjudiciales a las plantas.

Según esta fitopatologista, pueden considerarse insuficientes los resultados hasta ahora obtenidos en la lucha contra muchos insectos que viven en el interior de los tejidos y cuyas crisálidas al llegar al estado de adultas vuelan con facilidad y no comen nada o comen muy poco, lo que dificulta su destrucción, por lo que los venenos apenas le dañan.

Estos insectos, cuando llega el momento de la puesta, son atraídos por una sola planta o por un limitado número de especies, sobre las que depositan sus huevos y al parecer tal atracción obedece a un fenómeno olfativo.

Si el insecto no percibe el olor de las plantas que le atrae para la postura, ésta no tiene lugar y la planta no es atacada.

Hasta la hora presente los entomólogos han utilizado substancias venenosas capaces de atraer o de

envenenar los insectos, pero los resultados por tales medios obtenidos, son muchas veces insuficientes, por ser difícil encontrar substancias que despidan aromas más atractivos que las de las propias plantas preferidas por los insectos.

De este hecho nace la idea de utilizar en vez de drogas que atraigan o envenenen los insectos, substancias cuyos olores los alejen e impidan la postura.

Los insectos poseen un olfato sumamente desarrollado y les repugnan ciertos olores como los de la nicotina, naftalina, piridina, anilina, terpinol, tirpilinileno, etc., que incorporados al aceite en la proporción de uno por nueve y enseguida emulsionados en 56 litros de agua co, nel auxilio de oleato de amoníaco, forman una composición pastosa oleosa, que se adhiere bien y por bastante tiempo, despidiendo olores aún cuando llueva.

Los primeros ensayos realizados con este procedimiento, dieron resultados satisfactorios, que han movido al señor Menil a perseguirlos en mayor escala.

Como se aumenta la producción de las vacas

Es preciso que a través del control lechero, hecho sobre bases técnicas, nos orientemos en el estudio de la capacidad hereditaria de las vacas y de los toros con relación a la producción de leche y manteca. El papel del toro en este punto es decisivo.

Veáse esta experiencia hecha en una universidad del Canadá: trece vacas comunes de la región daban, en promedio, anualmente, 1.658 kilos de leche con 77'46 kilos de grasa.

La introducción de un toro de altas cualidades señaló en la primera descendencia una mejora de 64 por ciento en la leche y de 52 por ciento en la manteca.

En la segunda generación el aumento fué de 130 por ciento para la leche y de 19 por ciento para la grasa. De manera que la producción alcanzó un promedio de 3.806 kilos de leche y 126'200 kilos de grasa.

El sexo de los huevos

En una nota presentada por Mr. Lienard a la Academia de Ciencias de París, dá a conocer la manera de poder determinar el sexo de los huevos de gallina antes de hacerlos incubar. Pesando los huevos y separándolos en dos lotes, en uno de los cuales haya los huevos más pesados y en el otro los más ligeros, se puede comprobar como en los de más peso nacen un 70 por ciento de machos y que de los más ligeros nacen únicamente gallinas.

En Norte América se hablan preocupado mucho de este asunto, llegando a comprobarse que, examinando los huevos, los que tienen la yema más grande son de los que nacen mayor número de gallinas.

Como la yema es mucho más ligera que la clara, resulta una concordancia de ambas experiencias. Una experiencia que fácilmente pueden realizar nuestros avicultores, les demostrará lo que haya de cierto en estas investigaciones modernas.

Grandes Viveros de Naranjos de ADRIAN GIL

Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variedad selecta en clases modernas y corrientes

NARANJOS

Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadena sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblelino Sangrinela — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

LIMONEROS

Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos

MANDARINOS

Común del País — Clementi — Ple dulce — King — Satsuma

TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9.

En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32.

En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3.

En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.

Di...
Año XI
Jor...

La observaci...
de relieve la in...
parciendo su sa...
Centros de Acci...
amplitud mayor...
iendo—por tod...
España a la in...
Como prueba...
Prensa de los d...
dos el día 26 d...
Alcalá de Henar...
aislados, pero...
cendencia: simb...
ta las instituci...
temos felicitar...
Sin intermite...
—en general—
ca en nuestra l...
bo una labor e...
acompañia en t...
cismo aumentan...
Queremos ll...
de Henares, cel...
juventudes de...
su impresionant...
doles, sus afane...
de la Juventud...
veces, otras por...
ponde a la reali...
En la Asambi...
se en cuenta...
mero de concuro...
ron una inmuns...
dios de locomoc...
más, de manifi...
el catolicismo e...
vina, pese al ca...
que, paradójica...
nal; al conjunt...
sieron en mano...
madas de ataqu...
to nacional.
Pero, más c...
la Asambela de...
concentración...
bleistas, de tra...
fué la esencia...
las voces llenas...
ardoroso y juve...
que el eco pro...
alma de todos...
señanzas del d...
En la Asambi...
adquiere Acció...
nifiesto la prosp...
la luz de los vi...
jundia de su co...
La pujanza,
lica española,
acudió a la cur...
se presagió al...
bleistas los pro...
sufusismo de la...
los miembros d...
sus aspiraciones...
sordado por la...
lo, del Obispo...
ñares de jóven...
en el verdadero...
creador de la...
Pales de nuesta...
son del espíritu...
Por suerte,
paña. Los actos...
to mil jóvenes...
que celebró el...
man. Y si agre...
físima Semana...
con la afirmaci...
esa creencia ca...
jante en nuesta...
mero a las filas...
por seglares, s...
esa evangelizac...
seguirá adelant...
gando por toda...
éstos sean ciud...

Lea